



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUL 2011

RES. H. N° **766-11**

Expte. N° 4.087/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Idioma Moderno: Italiano" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 564/11, se designa a la Alumna Celia Renata ROMERO, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección del Departamento de Lenguas, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 1° de Julio de 2011, a la Alumna **Celia Renata ROMERO**, Legajo N° 6967, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Idioma Moderno: Italiano" del Departamento de Lenguas.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese al Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

az


JULIO CESAR LOPEZ
Director Administrativo Contable
Facultad de Humanidades




Esp. FLOR de MARIA de la Y. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N Sa